



TRIBUNAL SUPERIOR  
Medellín

SALA DE JUSTICIA Y PAZ

**BLOQUE BANANEROS**

LUGAR Y FECHA																				
DÍA	MES	AÑO	MEDELLÍN							HORA INICIAL				HORA FINAL						
24	02	2017								9:08 a.m.				11:10 a.m.						
CORPORACIÓN																				
Tribunal Superior de Medellín					Sala de Justicia y Paz					MAGISTRADA SUSTANCIADORA										
										María Consuelo Rincón Jaramillo										
CÓDIGO ÚNICO DE INVESTIGACIÓN (CUI)																				
1	1	0	0	1	6	0	0	0	2	5	3	2	0	0	8	8	3	3	0	0
1	1	0	0	1	6	0	0	0	2	5	3	2	0	0	0	8	3	6	0	8
1	1	0	0	1	6	0	0	0	2	5	3	2	0	1	9	8	4	1	4	8
1	1	0	0	1	6	0	0	0	2	5	3	2	0	0	9	8	3	8	2	1
1	1	0	0	1	6	0	0	0	2	5	3	2	0	0	6	8	2	8	6	6
1	1	0	0	1	6	0	0	0	2	5	3	2	0	0	8	8	3	3	2	6
1	1	0	0	1	6	0	0	0	2	5	3	2	0	0	8	8	3	2	3	4
TIPO DE AUDIENCIA																				
FORMULACIÓN Y ACEPTACIÓN DE CARGOS																				
DELITOS																				
Concierto para delinquir y otros																				
POSTULADOS																				
Cédula	Nombres y Apellidos	Alias	Detenido		Asistió															
			SI	NO	SI	NO														
15.347.632	RAÚL EMILIO HASBÚN MENDOZA	PEDRO PONTE o PEDRO BONITO		X	X															
78.293.820	OVIDIO PASCUAL NÚÑEZ CABRALES	EL INDIO	X		X															
71.251.875	OSCAR DARÍO RICARDO ROBLEDO	NICHE		X	X															
78.698.402	ENICH ANTONIO GUZMÁN ÁLVAREZ	RUBÉN	X		X															
71.942.578	CARLOS ALBERTO ARANGO BETANCUR	LLANERO o DANIEL	X		X															
8.329.441	ADRIANO JOSÉ CANO ARTEAGA	MELAZA		X		X														
71.934.653	LUIS ANTONIO CÓRDOBA MOSQUERA	LUCHO		X		X														
3.371.685	RAFAEL EMILIO GARCÍA	EL VIEJO		X	X															
71.944.382	MARIO DE JESÚS GRANJA HERRERA	EL FLACO o JERINGA	X		X															
71.986.164	FRANCISCO HERRERA SALGADO	FABIO	X		X															
71.948.974	ALEJANDRO ORTEGA HERRERA	EL FLACO		X		X														
71.941.518	PABLO ANTONIO PEINADO PADILLA	REPOLLO	X		X															
71.944.890	JORGE ISAAC QUINTO MEJÍA	J.R.	X		X															
71.776.757	OSMAN DARÍO RESTREPO GUTIÉRREZ	EL GATO	X		X															

Elaboró: Camilo Andrés Arango Zapata - Escribiente  
Sala de Justicia y Paz - Tribunal Superior de Medellín



**TRIBUNAL SUPERIOR**  
Medellín

**SALA DE JUSTICIA Y PAZ**

71.942.722	DIONISIO MOSQUERA MARTÍNEZ	SORONGO	X		X	
71.982.647	MANUEL ÁNGEL CARTAGENA ROJAS	RICARDO u OMAR	X			X
71.933.935	DALSON LÓPEZ SIMANCA	LÁZARO o MONO PECOSO	X		X	
11.796.652	CARDENIO CAICEDO MENA	BURRO CON SUEÑO, BURRO TRISTE, ALBERTO	X		X	
8.435.791	WILSON CARDONA RESTREPO	OMAR, PALILLO	X		X	
71.945.948	BENJAMÍN PÁRAMO CARRANZA	YOLANDA		X		X
71.251.329	VÍCTOR DE JESÚS SEPÚLVEDA GIRALDO	EL ZARCO		X	X	
70.414.694	ISRAEL ANTONIO TORO DURANGO	JOSÉ LOCO	X			X
71.982.889	JAVIER OCARIS CORREA ÁLZATE	FREDY, MACHÍN		X	X	
78.753.529	MAURICIO DE JESÚS ROLDÁN PÉREZ	JULIÁN JORGE, MAURICIO		X		X
71.253.358	REINALDO ANTONIO SALGADO AVILÉS	PURRULÚ		X		X
71.240.495	LUIS ARLEY ACOSTA ESCUDERO	EL CHICHI, EL INDIO	X		X	
71.939.065	GERMÁN DE JESÚS TUBERQUIA SALAS	EL DIABLITO	X		X	
8.338.959	LUIS ALBEIRO MOSQUERA CORREA	ALBEIRO		X		X
11.806.096	BRAND YESID BECERRA BEITER	BRAYAN		X	X	
71.241.970	JHON JAIRO ÁLVAREZ MANCO	EL MONO		X		X
<b>INTERVINIENTES</b>						
Fiscal 17 UN. Especializada de J.T.		MAURICIO AGUIRRE PATIÑO				
Representantes Judiciales de Víctimas		ADRIANA GUEVARA MARULANDA WILSON DE JESÚS MESA CASAS SANDRA MILENA ARIAS HOYOS CIELO BOTERO MESA IVÁN GÓMEZ RAÚL ANTONIO ARANGO PIEDRAHITA CONSUELO GRACIANO SIERRA – CONTRACTUAL ANDRÉS BOHÓRQUEZ – CONTRACTUAL				
Defensor de: REINALDO ANTONIO SALGADO AVILÉS MAURICIO DE JESÚS ROLDÁN PÉREZ		EDUARD ÁLZATE GARCÍA				
Defensor de: RAÚL EMILIO HASBÚN MENDOZA CARDENIO CAICEDO MENA JAVIER OCARIS CORREA ÁLZATE DIONISIO MOSQUERA MARTÍNEZ ALEJANDRO ORTEGA HERRERA		OTTO FABIO REYES TOVAR				



SALA DE JUSTICIA Y PAZ

BRAND YESID BECERRA BEITER OSMAN DARÍO RESTREPO GUTIÉRREZ OVIDIO PASCUAL NÚÑEZ CABRALES RAFAEL EMILIO GARCÍA MARIO DE JESÚS GRANJA HERRERA CARLOS ALBERTO ARANGO BETANCUR ISRAEL ANTONIO TORO DURANGO	
PABLO ANTONIO PEINADO PADILLA OSCAR DARÍO RICARDO ROBLEDO FRANCISCO HERRERA SALGADO WILSON CARDONA RESTREPO BENJAMÍN PÁRAMO CARRANZA VÍCTOR DE JESÚS SEPÚLVEDA GIRALDO LUIS ARLEY ACOSTA ESCUDERO GERMÁN DE JESÚS TUBERQUIA SALAS JHON JAIRO ÁLVAREZ MANCO MANUEL ÁNGEL CARTAGENA ROJAS LUÍS ANTONIO CÓRDOBA MOSQUERA ADRIANO JOSÉ CANO ARTEAGA ENICH ANTONIO GUZMÁN ÁLVAREZ JORGE ISAAC QUINTO MEJÍA DALSON LÓPEZ SIMANCA	NICOLÁS HUMBERTO MORALES DUQUE
Ministerio Público	JUAN CARLOS MURILLO OCHOA
VICTIMAS EN LA SALA DE AUDIENCIAS	
VER LISTADO ANEXO	
DESARROLLO DE LA AUDIENCIA	
SESIÓN PRIMERA Febrero 24 de 2017 Hora de inicio: 9:08 a.m.	
<p><b>00:00:20.</b> Se da inicio a la audiencia con el protocolo de rigor. Se presentan las partes intervinientes.</p> <p>El postulado <b>Raúl Emilio Hasbún Mendoza</b> se presenta a través del sistema de videoconferencia, asimismo se tendrá en cuenta que apenas se cuente con víctimas en el municipio de Apartadó se realizará la conexión mediante el sistema de videoconferencia.</p> <p><b>00:07:57.</b> Ante la inquietud del postulado <b>Restrepo Gutiérrez</b>, referida a la pregunta de la doctora <b>Adriana Guevara Marulanda</b>, sobre la muerte de <b>Oscar Mauricio Arteaga</b>, a quién la Fiscalía señaló como paramilitar apodado "<b>Zumba</b>", la Fiscalía precisa que se identificó fotográficamente por otros integrantes de la organización, así como que se determinó su participación en algunos hechos delictivos, como el que se programó, fuera el primero a presentarse el día de hoy.</p> <p>La Sustanciadora entonces, realiza algunas precisiones previas:</p> <p>El día de hoy se hará la diligencia solo hasta las 11 a.m.</p> <p>Al inicio de estas sesiones se le solicitó al Fiscal que diga más o menos, de acuerdo a sus cálculos y etapas procesales en que nos encontramos, cuándo se podrá dar inicio al <b>Incidente de Reparación Integral</b>, teniendo en cuenta las fechas fijadas por el despacho con anterioridad.</p>	



El Fiscal Indica que aproximadamente para el **21 de julio**, para esa fecha se tiene programado que terminarían el patrón de homicidio, seguirá con reclutamiento y violencia de género, y terminaría con el más grande; desplazamiento forzado.

La Sustanciadora indica a las partes que tengan en cuenta que esta es la última diligencia de audiencia que se celebra en esta sala, las siguientes fechas ya programadas se realizarán en la nueva sede judicial del Tribunal Superior de Medellín, en el edificio "**Horacio Montoya Gil**", antigua sede del Seguro Social del barrio El Poblado, tercer piso. **Quedan convocados y notificados en estrados.**

La doctora **Sandra Milena Arias Hoyos** solicita que por parte de la Sala se certifique la fecha probable de incidente para ellos a su vez solicitar comisión para recopilar los documentos de las víctimas.

El Fiscal Delegado acota también, frente al tema de la comisión para el Incidente de Reparación Integral, que por directrices del despacho del Fiscal General de la Nación y de la Dirección de Justicia Transicional de la Fiscalía, basados en razones presupuestales, a las diligencias deberán asistir mediante el sistema de videoconferencia, esto tanto para el proceso en curso, como para el del Bloque Mineros. Frente a ello si no se ha radicado aún, el día de hoy se radicará en el despacho de la Sustanciadora esa solicitud.

La Sustanciadora indica que ya se le dará una respuesta expresa, pero no se ha recibido en el despacho dicho oficio.

Se le da la palabra al Fiscal Delegado para que continúe con su presentación de los cargos.

**00:19:51. Fiscal: Cargo 178.** Homicidio en persona protegida de **Francisco Javier Carmona Tejada, alias "Maya"**. Barrio Belén Las Violetas, Medellín.

**00:39:00. Cargo 177.** Homicidio en persona protegida de **Jhon Fredy Henao Cano, alias "Garra"**. Barrio Belén, Medellín.

En Justicia Ordinaria, el postulado **Restrepo Gutiérrez** cuenta con una condena de 43 años del Juzgado Veintiuno Penal del Circuito de Medellín del 28/04/1999, radicado **19980022**, cuenta con ejecutoria que será presentada para efectos de acumulación de pena. En el folio 14 de dicha sentencia se hace referencia a la participación de **Restrepo Gutiérrez y también hubo participación del hermano menor de este último Juan Fernando Restrepo Gutiérrez.**

Se indicó que la muerte de este sujeto se dio por ser el señalado asesino de alias "**Pichy**", integrante de la organización armada.

**00:54:50. Cargo 472.** Homicidio en persona protegida y secuestro simple de **Jaime Andrés Vinazco Alcázar, conocido como "El Duende"**.

Se le pregunta al postulado **Núñez Cabrales**, por parte de la Sustanciadora a

SALA DE JUSTICIA Y PAZ

quién corresponde la persona apodada "**Conejo**".

Responde que no tiene conocimiento.

Continúa el Fiscal.

**01:17:17. Cargo 419.** Homicidio en persona protegida y secuestro simple de **Juan Evangelista Murillo Arboleda**.

Se interroga por parte de la Sustanciadora sobre los móviles del hecho al postulado **Hasbún Mendoza** y sobre la identidad y suerte del comandante urbano, alias "**Cheché**".

Responde que la víctima, según información posterior obtenida en la EPC La Paz de Itagüí de parte de un exguerrillero, brindaba colaboración a la guerrilla, al prestarles vehículos para sus desplazamientos, la víctima era supervisor de la finca "**Florida**".

Aporta también que el atentado que sufrió **Hebert Veloza García**, alias "**HH**", en Turbo, parte de la información fue proporcionada por la víctima **Juan Evangelista Murillo Arboleda**.

En cuanto a alias "**Cheché**", dice que era comandante urbano en el barrio Nueva Colonia de Turbo. Fue asesinado por la organización, pero esto último está por confirmar.

**01:39:15. Cargo 447.** Homicidio en persona protegida y secuestro simple de **Luis Hernán Ruis [SIC - según la tarjeta de preparación] Monroy - Integrante de SINTRAINAGRO, seccional Turbo, Finca La Represa, integrante del comité obrero -**.

Se adelantó investigación bajo el radicado 399906 Unidad Nacional de Derechos Humanos; **Benjamín Paramo Carranza** tiene condena en el radicado 20040006900 por estos hechos en el Juzgado Segundo Penal del Circuito Especializado de Antioquia emitió sentencia 069 del 21/04/2005.

La Sustanciadora pregunta al Fiscal para dar la identificación de otros perpetradores, los alias "**Mono Negro**", "**Caliche**" y "**Alacrán**".

El Fiscal procede a identificar a estas personas.

**01:57:31. Ovidio Pascual Núñez Cabrales**, refiere, contrario a lo dicho por la Fiscalía, que él no suministró la información de la identificación de alias "**Caliche**".

La Sustanciadora le insiste al Fiscal en la necesidad que hay de identificar a los perpetradores, para lo cual en cada hecho que se mencione un sujeto con un alias, se debe dar su nombre completo, que hay de su suerte, las investigaciones, las compulsas, etc., esto para los procesos en los que el Delegado funge como Fiscal 17, como en los que funge como Fiscal 15.

Ahora que resulta sencilla la identificación de personas que han fallecido, que es



**TRIBUNAL SUPERIOR**  
Medellín

**SALA DE JUSTICIA Y PAZ**

lo mínimo que se debe hacer, pero se observa que ni siquiera eso se ha logrado.

Replica el Fiscal que no siempre es tan sencillo, que la información a veces les llega a los postulados en la cárcel, por ejemplo en el caso de esta última que murió en accidente de tránsito.

La Sustanciadora señala que lo sencillo para la Fiscalía es corroborar el accidente de tránsito.

Termina su exposición del hecho la Fiscalía.

**02:00:12.** Termina diligencia.

Hora de finalización 11:10 a.m.	
<b>OBSERVACIONES</b>	
<b>REQUERIMIENTOS</b>	
<b>DECISIÓN</b>	
<b>RECURSOS</b>	<b>RECURRENTE</b>
Ninguno	

  
**MARÍA CONSUELO RINCÓN JARAMILLO**  
Magistrada